

CONDICIONES DE LA GARANTÍA Y DE LOS SERVICIOS POSTVENTA

Electrolux España, S.A.U garantiza al usuario, dentro del territorio nacional español, por plazo de tres (3) años contados desde la fecha de entrega, el buen funcionamiento del aparato cuyos datos de identificación constan en el presente documento. Las condiciones de esta garantía son las siguientes:

-Durante el período de garantía de tres (3) años será totalmente gratuito para el usuario el coste de las piezas de recambio y el de la mano de obra y, en su caso, el del desplazamiento del personal técnico del Servicio Oficial de la Marca al domicilio del usuario. El coste del transporte, mano de obra y/o piezas de recambio no serán gratuitos y deberán ser abonados por parte del usuario si los daños y perjuicios está ocasionados por el propio usuario.

-En el supuesto de que el producto, por su tamaño y movilidad, fuera susceptible de ser transportado por el usuario al Taller Oficial de la Marca, éste quedará liberado de la obligación de trasladar su personal técnico al domicilio del usuario.

-Para hacer uso del derecho de garantía aquí reconocido, será requisito necesario que el aparato se destine al uso doméstico. También será necesario presentar al personal técnico de la marca, antes de su intervención, la factura de compra del aparato o el albarán de entrega correspondiente si éste fuera posterior.

-Esta garantía se ofrece durante los períodos indicados, en cualquier caso y circunstancia, sin necesidad de que el consumidor tenga que probar la falta de conformidad del bien con el contrato.

Exclusiones:

La presente garantía no cubre la instalación, nivelación ni sustitución de lámparas. No quedan cubiertas por esta garantía y por tanto la misma quedará sin efecto en los casos de averías producidas como consecuencia de:

-Fuerza mayor (fenómenos atmosféricos, geológicos, etc.)

-Uso inadecuado o no acorde con las instrucciones del fabricante.

-Falta de mantenimiento y limpieza; filtros con objetos tales como botones, monedas, etc.; condensadores con polvo, pelusa u otros elementos que impidan la libre circulación del aire; cubetas de detergente con residuos, etc.

-Uso de productos de limpieza abrasivos que causen daños en chapa, pintura y plásticos.

-Rotura accidental de componentes de plástico y vidrio.

-Instalación y/o conexión incorrectas o no reglamentarias (voltaje, presión de gas o agua, conexión eléctrica o hidráulica no adecuadas).

-Daños estéticos no denunciados en el plazo de un mes desde el momento de la entrega.

La garantía no tendrá efecto en caso de manipulación de la placa de características del aparato o de los datos que figuren en factura, ticket de compra o albarán de entrega de aquél o de los consignados en este documento. Tampoco producirá efecto si se produjesen intervenciones de personal técnico no autorizado o no perteneciente al Servicio Oficial de la marca.

Se informa al usuario que tiene la protección de la garantía legal establecida por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, respecto de la exigencia de que el bien adquirido sea conforme con el contrato de compraventa, pudiendo reclamar al vendedor, en caso de disconformidad, por las faltas que se pongan de manifiesto en el plazo de tres (3) años desde la entrega, si bien a partir del segundo año el usuario tendrá la carga de probar esa falta de conformidad. Durante ese plazo, la garantía legal le reconoce el derecho a solicitar la reparación gratuita del bien o la sustitución de éste, salvo que una de esas opciones resulte imposible o desproporcionada. Cuando no sea posible exigir la reparación o la sustitución o cuando éstas no se hubieran llevado a cabo en plazo razonable o sin mayores inconvenientes para el consumidor, éste podrá solicitar la rebaja del precio o la resolución del contrato.

Las reclamaciones deberán dirigirse a:

ELECTROLUX ESPAÑA, S.A.U.

CIF A28125706

Avda. de Europa 16, P. E. La Moraleja

C.P. 28108 Alcobendas (Madrid)